

EL ERASMISMO OLVIDADO: LA CORONA DE ARAGÓN

Francisco Pons Fuster
Universidad de Valencia

I. INTRODUCCIÓN

Resulta excesivo aludir a un erasmismo olvidado en referencia a los territorios de la Corona de Aragón. De un modo u otro, M. Bataillon, aunque en ningún momento se refirió a un erasmismo territorial específico de la Corona de Aragón, despararramó a lo largo de sus obras noticias precisas sobre autores originarios de estos territorios o que desarrollaron en ellos su trabajo intelectual y dio a conocer también las publicaciones de obras de Erasmo o de temática erasmiana que se realizaron en Valencia, Zaragoza y Barcelona. Muchas noticias que hoy conocemos se le escaparon al hispanista francés, pero, en todo caso, hay que reseñar su predisposición a añadir las ediciones nuevas de su obra o en los artículos que fue escribiendo hasta su muerte. Precisamente, en el último artículo que escribió y que ya no pudo ver publicado, retomó con detenimiento a la figura del maestro Bernardo Pérez de Chinchón, personaje afincado en Gandía, que fue el máximo traductor de obras de Erasmo que hubo en España¹.

Existe una tendencia de los estudiosos a diferenciar erasmismos territoriales, tendencia que a veces se ha exagerado en exceso y, sin embargo, no es menos cierto que los admiradores y amigos de Erasmo que hubo en la Corona de Aragón lo fueron por encima de su adscripción territorial y mantuvieron relaciones

¹ M. Bataillon, «La "raça" del erasmista Bernardo Pérez de Chinchón», *Libro-homenaje a Antonio Pérez Gómez*, Cieza [Valencia], 1978, vol. I, pp. 65-89.

más o menos estrechas con otros amigos de Erasmo con independencia de su patria de origen o de adopción. En este sentido, si alguna caracterización puede hacerse de todos aquellos humanistas relacionados con Erasmo o con sus amigos fue su voluntad de universalización y de no circunscribirse a un determinado marco territorial. Asimismo, no debe pasarse por alto que muchas ediciones o reediciones de obras de Erasmo que se llevaron a cabo en Valencia, Zaragoza y Barcelona respondieron a intereses mercantiles de los impresores, que pretendían atender con ellas la demanda del público de adquirir sus obras latinas o las traducidas al castellano y, por tanto, no hay que ceñirlas ni a un marco territorial concreto, ni al proselitismo de los erasmistas por dar a conocer las obras de Erasmo.

Por tanto, creemos que el erasmismo que se desarrolló en la Corona de Aragón no fue un erasmismo olvidado, sino que tuvo una presencia activa, aunque no diferenciada, en la obra de Bataillon; no obstante, su mayor relevancia territorial hoy en día ha sido fruto de las aportaciones realizadas en los últimos años por los investigadores. Otra cuestión diferente, que no acaba de concretarse del todo, es la de tratar de definirlo, de acotarlo temporal y espacialmente y, al mismo tiempo, de desentrañar los vínculos que pudieron existir entre los llamados erasmistas «periféricos» y sus homónimos castellanos, terreno en el que algo se ha avanzado, pero donde sigue siendo todavía más lo que se ignora que lo que conocemos.

De toda la bibliografía existente sobre el erasmismo, Sebastián García Martínez fue el único que se atrevió a poner a un documentado trabajo suyo el título de «El erasmismo en la Corona de Aragón en el siglo XVI»². Y han pasado ya 25 años desde su publicación y prosigue siendo cierto lo que él afirmaba entonces: «Carecemos todavía de un estudio de conjunto sobre la incidencia del erasmismo en los países peninsulares de la

² S. García Martínez, «El Erasmismo en la Corona de Aragón en el siglo XVI», en *Acta Colloquii Brugensis*, 23-26-IX-1985, Lovanii, 1986. *Colloquia Europalia*, I, pp. 215-289.

Corona de Aragón»³. Ello no quiere decir, como hemos referido, que no se haya avanzado en el conocimiento particular de los diferentes autores y de obras vinculados con Erasmo, pero siempre han sido estudios parciales centrados en alguno de los territorios de la Corona de Aragón y no referidos al conjunto de todos ellos. A pesar de todo, pudiéndose matizar algunas de las afirmaciones de García Martínez, hay que reconocer que ningún trabajo ulterior al suyo ha podido superarle en cuanto a la información por él recogida.

En primer lugar, García Martínez repasó la «difusión y vulgarización» del erasmismo en la Corona de Aragón, acotando su estudio entre dos fechas extremas, 1516 y 1585; es decir, teniendo en cuenta la primera y la última edición que de una obra de Erasmo se llevó a cabo en los territorios de la Corona de Aragón, en este caso, en Zaragoza y Barcelona, respectivamente, pero estudiando todas las ediciones de obras de Erasmo que conocía se realizaron entre ambas fechas⁴.

En la segunda parte, recopiló información sobre lo que denominó «cenáculos erasmianos», analizando las conexiones sociales, ideológicas e intelectuales que entre ellos existieron. De su estudio se desprendía un hecho evidente: la escasa aportación de los núcleos de Aragón y Cataluña, y la amplia difusión que estos «cenáculos» tuvieron en Valencia, lo que le permitió parangonar su importancia, como centro difusor del erasmismo, a Sevilla, y afirmar que fue superado únicamente por el núcleo de Alcalá⁵.

La aportación aragonesa casi se circunscribió al núcleo de Zaragoza y centrada en las noticias transmitidas por Guy Morillon a Erasmo en una carta escrita en Zaragoza el 6 de enero de 1529, donde le refirió, sin mencionarlos, la presencia de muchos personajes que le eran muy adictos y destacó la figura de Miguel don Lope. Asimismo, García Martínez reseñó los tra-

³ *Ibid.*, p. 215.

⁴ *Ibid.*, pp. 215-236.

⁵ *Ibid.*, p. 216.

bajos del tipógrafo Jorge Coci y del corrector Juan Sobrarias, discípulo de Nebrija. Finalmente, refirió el ejemplo de Miguel Mezquita, que personificó la persecución contra erasmistas y cómo de su testimonio inquisitorial se dejaba entrever la difusión conseguida por algunas obras de Erasmo en Zaragoza⁶.

En el caso de Cataluña, siguiendo los trabajos de M. Batllori y de Jordi Rubió, García Martínez señaló tres cenáculos, relacionados entre sí, en los que se agruparon los catalanes atraídos por Erasmo. Un cenáculo cortesano, definido como «animosamente erasmista» y proyectado hacia la acción política, que lideró Miquel Mai. Otro cenáculo, denominado «nebrijista y erasmizante», que giró en torno al humanista vasco afincado en Barcelona Martín de Ivarra. Y, finalmente, un tercer cenáculo, «más desdibujado» y conexo con el mundo editorial y con la Universidad de Barcelona. Entre los personajes significados, además de los citados, destacaron Rafael Joan y Vicente Navarra, Juan Morell, Juan Gargantario, los tipógrafos Rosembach y Carlos Amorós, Arnau de Santjoan, Antonio Villar, Antonio Cava, Miguel Lledó, Bornat, Francisco Escobar, etc.⁷

La amplia información referida a Valencia nos fuerza a no relacionarla ahora con detalle so pena de redundar en lo ya afirmado por García Martínez e impedirnos, por tanto, aportar algún otro detalle. En todo caso, conviene retener los nombres de Bernardo Pérez de Chinchón, Juan de Molina, Pere Joan Oliver, Juan Francisco Mas, Francisco Decio, Juan Martín Cordero, etc., pues sobre ellos nos detendremos. Por otra parte, como en los casos de Aragón y Cataluña, también en Valencia se entremezclaron humanistas y erasmistas que mantuvieron relaciones entre ellos y que estuvieron vinculados al mezcenazgo cortesano de Germana de Foix, de Fernando de Aragón, de Mencía de Mendoza, de los Duques de Gandía, etc., o bien, a la Universidad de Valencia.

⁶ *Ibid.*, pp. 237-240.

⁷ *Ibid.*, pp. 241-245.

Sin filtrar ni diferenciar las informaciones detalladas por García Martínez, la sensación que queda tras la lectura de su trabajo es la de que el erasmismo tuvo una gran presencia en Valencia en dos etapas, una primera, comprometida con la difusión del Erasmo más ideológico, que iría desde 1528 hasta 1535, y una segunda, de difusión de sus tratados pedagógicos o gramaticales, que se prolongaría hasta 1559⁸.

Por su parte, E. Duran diferenció dos épocas en lo que denominó el erasmismo catalán, referido básicamente a Cataluña y Valencia y dejando de lado, por tanto, el reino de Aragón⁹. La primera llegaría hasta alrededor de 1540 -el año 1537 podría ser la fecha clave por producirse la primera prohibición de escritos erasmianos. Y la segunda, posterior a estos años y que podría prolongarse en el tiempo. Asimismo, esta autora detectó erasmistas catalanes en tres áreas. Grupos cortesanos vinculados a la corte imperial, a la corte virreinal de los duques de Calabria y al mecenazgo de personalidades de la alta nobleza como el duque Gandía o la familia Cardona en Barcelona. Estos grupos fueron, según ella, los ideológicamente más radicales, especialmente en el aspecto religioso. Círculos universitarios en Valencia y Barcelona, centrados en la renovación pedagógica y entusiastas de la introducción de las obras gramaticales y sintácticas de Erasmo, pero no exentos de ideología. Y, por último, mundo editorial, principalmente valenciano, dedicado a difundir las obras de Erasmo, pero menos definido en sus motivaciones.

Al desglosar estos núcleos e introducir en ellos los nombres respectivos de los supuestos erasmistas, Duran mencionó en el primero a Miquel Mai y a un pequeño núcleo de erasmistas de

⁸ *Ibid.*, p. 216.

⁹ Los estudios más señalados de esta autora en: E. Duran, «L'Erasme als Països Catalans» en *Erasme i l'Erasme*, IV Seminari d'aplicacions didàctiques. Departament d'Història Moderna, Tarragona, Febrer-Maig, 1986, pp. 41-65; ídem, «Introducció i edició» a Cristòfor Despuig, *Los Coloquis de la Insigne ciutat de Tortosa*, Departament de Filologia Catalana, Universitat de Barcelona, Barcelona, 1986; ídem, *Estudis sobre cultura catalana al Renaixement*, Edicions 3 i 4, València, 2004, pp. 52-60.

Barcelona que se reunían alrededor de la biblioteca del arzobispo de Tarragona Pere de Cardona y del que eran asiduos su bibliotecario Vicenç Navarra, el profesor de humanidades Martín Ivarra y otros profesores como Arnau de Santjoan. Punto culminante del erasmismo de este grupo sería la correspondencia mantenida por Vicenç Navarra con Alfonso de Valdés el año 1528. En el segundo grupo, se citan algunos profesores de las universidades de Valencia y Barcelona que promovieron el estudio de las humanidades y cuya filiación erasmista les vendría por la utilización en la enseñanza del latín de determinadas obras de Erasmo. Destacó los nombres de Pere Joan Olivar, Francisco Decio, Miguel Jerónimo Ledesma y Francisco Juan Mas en Valencia, y Martín Ivarra y Francisco Escobar en Barcelona. Finalmente, el núcleo vinculado al mundo editorial, que se dedicó a difundir, traducir y publicar las obras de Erasmo, si bien pudo actuar con afán proselitista, no eran necesariamente erasmistas convencidos, es decir, actuaron por necesidades editoriales o por necesidades personales de subsistencia. Aquí figuran los nombres de Juan de Molina en Valencia, de Juan Martín Cordero en Amberes y del canónigo de Gandía Bernardo Pérez de Chinchón.

En la evolución posterior a 1540, E. Duran confirmaba la presencia de obras de contenido erasmiano en los años cincuenta del siglo XVI, pero se preguntaba si los autores catalanes de estas obras, aunque fueran considerados erasmistas, su doctrina fue solo erasmiana o incorporó elementos más radicales, más heterodoxos y afines a la Reforma. En este caso, los personajes referenciados serían Cristòfor Despuig, Furió Ceriol y el grupo valenciano formado alrededor de Gaspar de Centelles (Jerónimo Conques, Tomás Roca y Segismundo Arquer)¹⁰.

II. ERASMISMO Y ERASMISTAS

Sobre el erasmismo valenciano mantenemos una posición que ha sido considerada crítica por rebelarnos contra la tendencia que pretendía asimilar o vincular al erasmismo a cual-

¹⁰ *Ibid.*, p. 59.

quier autor por el mero hecho de ser humanista, disponer en su biblioteca de algún libro de Erasmo o citar su nombre en alguna de sus obras¹¹. Pensamos que el calificativo erasmista, de una gran ambigüedad, debía reservarse básicamente a los amigos y simpatizantes de Erasmo y a los autores que intentaban transmitir su pensamiento por medio de traducciones o de impresiones de sus obras en castellano. Incluso, no habría inconveniente en incluir como tales a aquellos humanistas que adaptaron sus obras gramaticales con fines pedagógicos. De este modo, dejando de lado ahora a los segundos, circunscribimos la filiación de erasmista a un núcleo reducido de autores y a un marco temporal estrecho que abarca desde 1528 hasta 1535. Y lo referido para el caso valenciano, puede hacerse extensivo al resto de territorios de la Corona de Aragón, ya que no existe base alguna que permita entrever que pudo haber una evolución diferente en dichos territorios. Incluso, en el caso de Aragón y Catalunya resulta hoy complicado para el estudioso poder hacerse con una bibliografía que aporte novedades a los datos ya conocidos, y los nuevos estudios se sustentan en la mera reiteración de nombres y de ideas por todos conocidas, aunque su validez sea incuestionable, pues permite conocer con mayor detalle la evolución personal de estos autores calificados como erasmistas.

Hubo ediciones de traducciones al castellano de obras de Erasmo publicadas en España o en Flandes con posterioridad a 1535, las cuales se divulgaron en la Corona de Aragón y cuya lectura dio lugar sin duda a reacciones positivas respecto a las ideas expuestas por Erasmo. Del mismo modo, fue encomiable que hubiera humanistas como Francisco Decio, Francisco Escobar, Francisco Juan Mas, etc., que después de 1536 pensaran en editar textos de Erasmo por su valor gramatical o pedagógico.

¹¹ Nuestra posición sobre el erasmismo valenciano, algunas de cuyas ideas resumimos ahora, la analizamos en: F. Pons Fuster, *Erasmistas, mecenas y humanistas en la cultura valenciana de la primera mitad del siglo XVI*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 2003. La calificación de ser demasiado críticos, hipercríticos, en nuestro planteamiento, puede verse en: Luis Gil Fernández, *Formas y tendencias del humanismo valenciano quinientista*, Alcañiz-Madrid, 2003.

Pero es indudable que después de 1535, pudiéndose hablar de erasmismo como una especie de saco en el que tiene cabida casi todo, nos estamos refiriendo a un erasmismo diferente al de la primera etapa fundado en la defensa de ideas como la preeminencia de la piedad interior frente a las devociones externas, la lectura del Nuevo Testamento para adoptarlo como guía en la conducta humana, la sátira irónica y a veces despiada contra las órdenes religiosas, la preeminencia de la idea de la paz y del diálogo para la resolución de los conflictos, el compromiso moral, etc. Nada de esto se percibe con la misma intensidad después de 1535, siendo de loar, no obstante, el trabajo de muchos humanistas, de los llamados a veces despectivamente gramáticos, por pretender inculcar a sus alumnos, si no los citados valores, al menos otros similares basados en la relevancia del estudio como forma de adquisición de conocimiento.

Por otra parte, se ha asimilado en exceso humanistas a erasmistas exaltando ambos conceptos de forma muy positiva, cuando sabemos que hubo humanistas que no fueron erasmistas, y personajes calificados como erasmistas que, ignorando las lenguas clásicas y simplemente porque leían las traducciones de las obras de Erasmo, dudamos mucho que puedan ser calificados de humanistas. De este modo se ha alentado una interpretación demasiado dualista en la evolución del pensamiento durante aquella época, resaltándose los valores positivos de las ideas de Erasmo y de quienes las defendían, frente a toda una supuesta maquinaria que, desde el ámbito institucional, puso trabas a su difusión. Esta imagen ha condicionado determinados juicios, incluso de algunos historiadores, que han pretendido revalorizar a ciertos autores por el mero hecho de citar en algún pasaje de sus obras a Erasmo, sin considerar que el contenido de las mismas en nada se aproximaba a las ideas defendidas por éste. En el caso valenciano, este hecho ha generado una proliferación artificiosa de supuestos erasmistas al asimilarse sin más al erasmismo a quienes les cuadraba ya bien la calificación de humanistas.

El problema fundamental, además de la cronología, prosigue siendo el de los conceptos. No acabamos de tener claro cómo

definimos el erasmismo y qué entendemos por erasmista. Incluso se aprecia que a los historiadores les resulta incómodo el definirlos, aunque la razón quizás estribe en la personalidad polifacética del propio Erasmo¹². Incluso, J. Fuster, tras la lectura de la obra de Bataillon, avanzó una definición poliédrica del erasmismo, donde el sustantivo erasmismo no dejaba de ser más que un término convencional, si bien, añadía, el erasmismo de Bataillon era algo palpable y acababa convenciendo¹³. El propio hispanista francés le confesó a Eugenio Asensio que no quiso titular su obra «El erasmismo español», porque «pocas personas, con la tiranía de los *ismos*, saben comprender el que un pensador se elija como punto de perspectiva desde el cual se entiende mejor en relación con ellas». A pesar de estas reservas, Bataillon no dudó posteriormente en utilizar con profusión el término *erasmismo hispano*¹⁴. Silvana Seidel, por su parte, recogía el hecho de que el mismo Bataillon admitiera que el erasmismo, como sistema de ideas, no había sido todavía definido y posiblemente ello no fuera nunca posible¹⁵. Por tanto, a pesar de tantos esfuerzos y debates, proseguimos aludiendo a un concepto que nos resulta complejo definir y que, por tanto, nos impide, a su vez, entenderlo en sus justos términos.

Y lo dicho respecto al erasmismo nos conduciría por los mismos derroteros a la hora de definir conceptualmente erasmista. Porque, siguiendo ahora a García Cárcel¹⁶, ¿a quién denominamos erasmista? ¿A los amigos de Erasmo que mantuvieron contactos literarios con él; a quienes tradujeron sus obras; a quienes

¹² M. Andrés, «La espiritualidad española en tiempo de Carlos V», en *Carlos V y la quiebra del humanismo político en Europa (1530-1558)*, vol. IV, Madrid, 2001, p. 169.

¹³ J. Fuster, *Heretgies, revoltes i sermons*, Barcelona, 1968, pp. 60-61.

¹⁴ E. Asensio, *El erasmismo y las corrientes espirituales afines*, Publicaciones del SEMYR, Salamanca, MM, p. 13.

¹⁵ S. Seidel Menchi, «La fortuna di Erasmo in Italia. Confronto metodologico con la ricerca de Marcel Bataillon», en *El erasmismo en España*, Santander, 1986, p. 35.

¹⁶ R. García Cárcel, «De la reforma protestante a la reforma católica. Reflexiones sobre una transición», en *Manuscripts*, 16 (1998), p. 42.

defendieron públicamente sus escritos; a los impresores que publicaron sus obras; a quienes simplemente recogieron en sus escritos alguna cita suya; a quienes ampararon su persona y sus obras; a quienes utilizaron sus textos para la enseñanza; a quienes mantuvieron actitudes afines a las de Erasmo...? En este caso, si todos ellos pueden ser calificados como erasmistas, y no plantea demasiados problemas aceptarlos como tales, inmediatamente, tenemos que dilucidar su grado de compromiso con Erasmo y la cronología en la que los englobamos, así como constatar si su calificación como erasmista fue temporal o se mantuvo en el tiempo. Lo que parece, dadas las discrepancias entre los investigadores, que no es una tarea nada fácil.

E. Duran, partiendo de la afirmación de que el erasmismo fue una corriente europea que tuvo una especial implicación en el ámbito catalán, reservó el nombre de erasmistas para todos aquellos personajes que defendieron a Erasmo, y que en España, a diferencia del resto de Europa, constituyeron un bloque bastante homogéneo como para que pueda aludirse a ellos no sólo de modo individual, sino inscritos en una corriente designada con el nombre de erasmismo. Pero esta afirmación, según ella, comporta sus problemas, ya que el término erasmista tendría que aplicarse propiamente a los defensores de Erasmo durante su vida, mientras que con posterioridad a 1536, el término erasmista adquiriría un nuevo significado: el de seguidor de la doctrina erasmiana. Lógicamente, esta segunda acepción de seguidor de Erasmo, plantea otras nuevas dificultades, pues se trataría ahora de una cuestión de proporciones; de este modo, si el pensamiento erasmiano fue predominante en un autor, entonces cabría incluirlo en la corriente del erasmismo, pero en el caso de que no fuera así, acaba interrogándose ella misma, ¿también podría hacerse lo mismo?¹⁷.

Cuestión distinta es la de los llamados cenáculos, círculos o grupos de erasmistas que pudieron existir. Habitados a la historia de la espiritualidad, reconocemos que no resulta tan com-

¹⁷ E. Duran, *Estudis sobre cultura catalana al Renaixement*, pp. 55 y ss.

plicado acotar determinados cenáculos o círculos espirituales, integrados por hombres y mujeres y bajo la guía espiritual de un maestro. Así aconteció en numerosas ocasiones en los siglos XVI y XVII, sobre todo, cuando la Inquisición se encargó de investigarlos y les abrió procesos que, en la mayoría de los casos, finalizaron con sus condenas¹⁸. Sin embargo, aludimos también a cenáculos erasmistas, incluso delimitamos algunos de ellos, por ejemplo, el aglutinado en torno a la figura de Alfonso de Valdés, y aunque podemos citar algunos de sus componentes, ya su grado de implicación y de compromiso personal, dependiendo de los personajes, resulta más impreciso. No digamos ya, cuando la alusión se hace en sentido más amplio. Entonces, sea por el espacio geográfico que abarquemos –grupo valenciano, catalán o aragonés–, o por la relación establecida con determinados mecenas –Mencía de Mendoza, duque de Gandía, etc.–, la filiación y compromiso que cada uno de sus supuestos integrantes mantuvo con las ideas de Erasmo, en la mayoría de los casos, se difuminan casi completamente.

Así pues, si definir erasmismo resulta complicado, si lo es también delimitar el grado de compromiso con Erasmo de determinados personajes y más aún ceñirlos a su hipotética inclusión en determinados cenáculos, quizás sólo nos quede apelar al análisis individual de los diferentes erasmistas y rastrear en ellos el grado de compromiso que mantuvieron con Erasmo a través de sus obras, tratando de acotar, al mismo tiempo, el espacio cronológico en el que desarrollaron su trabajo.

III. EL ERASMISMO EN VALENCIA

Tres erasmistas de cariz y motivación personal distintos en cada uno de ellos, el interés mercantil de algunos impresores y un marco temporal estrecho, circunscrito al periodo 1528-1535,

¹⁸ Ejemplos de estos grupos espirituales referidos a Valencia pueden verse en: F. Pons Fuster, *Místicos, beatas y alumbrados. Ribera y la espiritualidad valenciana del siglo XVII*, Valencia, 1991. Los ejemplos de los grupos alumbrados de Toledo y Extremadura, en: A. Márquez, *Los Alumbrados. Orígenes y filosofía (1525-1559)*, Madrid, 1980 y A. Huerga, *Historia de los Alumbrados*, 4 vols., Madrid, 1978-1988.

fueron las conclusiones a las que llegamos hace algún tiempo para aludir al llamado erasmismo valenciano¹⁹. Con posterioridad a estas fechas se publicaron obras latinas de Erasmo, realizadas por diferentes humanistas, pero con una finalidad pedagógica. Todas estas aportaciones «erasmianas» se llevaron a cabo mientras los supuestos contrarios a Erasmo, «los bárbaros», controlaban la universidad valenciana y eran reacios a la difusión de sus ideas, lo que no fue óbice para que se produjera en Valencia, antes y después de 1536, una efervescencia del humanismo y que hubiera personajes comprometidos en su difusión, para lo cual no dudaron en utilizar a veces las obras de Erasmo, pero nunca se retornó a la publicación de traducciones de obras nuevas, ni tampoco a la reimpresión de las que ya habían sido traducidas al castellano, sino solamente ediciones o comentarios en latín de sus obras pedagógicas.

Otro hecho remarcable es el carácter extranjero de dos de los tres erasmistas valencianos y la formación y vinculación foránea que mantuvo el tercero de ellos. El que los tres, de un modo u otro, estuvieran vinculados con la emigración, demostraría la dificultad que entraña aludir a la existencia de un erasmismo valenciano y, por tanto, de circunscribirlo a un espacio geográfico concreto. A pesar de los pocos datos que todavía conocemos, creemos que el erasmismo valenciano estuvo estrechamente vinculado a Alcalá y al ámbito de la corte de Carlos V. Aunque no cabe duda de que en Valencia, dos de estos erasmistas, encontraron facilidades para desarrollar su trabajo intelectual.

Bernardo Pérez, originario de Chinchón y de familia de conversos uno de cuyos miembros (el abuelo) fue condenado por la Inquisición, consiguió él mismo y después también para sus hermanas la habilitación inquisitorial que le permitió el acceso al desempeño de diferentes cargos eclesiásticos. Este simple hecho que, en el caso de sus hermanas, como demostró el propio Bataillon, obtuvo del inquisidor general Alonso Manrique

¹⁹ Seguimos ahora las ideas ya expuestas en: F. Pons Fuster, *Erasmistas, mecenas y humanistas...*

en 1528, es una prueba palpable de las buenas relaciones que mantenía con determinados círculos cortesanos²⁰.

En 1525, si no fue antes de esta fecha, Bernardo Pérez se trasladó a Gandía para ejercer el cargo de maestro de los hijos del tercer duque de Gandía, Juan de Borja Enríquez. El duque, herido de gravedad durante las Germanías, sufrió el saqueo e incendio de su palacio ducal de Gandía por parte de los agermanados. Finalizada la revuelta, contrajo nuevo matrimonio en 1523 con Francisca de Castro Pinós, hija del vizconde de Évol, familia estrechamente vinculada a Fréscano, en el reino de Aragón. El duque tenía entonces siete hijos pequeños, fruto de su anterior matrimonio con Juana de Aragón, hija del arzobispo de Zaragoza y nieta de Fernando el Católico, y otro hijo bastardo, aunque oficialmente reconocido, de sus amores con Catalina Díez de Castellví, y pensó contratar a una persona para que se encargara de su educación²¹.

El cómo llegó Bernardo Pérez a Gandía es algo que de momento ignoramos; sin embargo, el mismo año 1525, Juan de Borja le pidió a su cuñado, el vizconde de Évol que le suministrara algunos libros y éste le respondió el 17 de junio:

Por lo que vuestra señoría huelga en leer libros, yo he hablado con el secretario Barrachina, que es tan amigo dellos como vuestra señoría, y en esta ciudad si no de emprenta y muy vulgares no se hallan, que aún ha sido maravilla hallar las Obras de Erasmo, que Anthonio [Miravet] lleva, y también llevará a Plinio...²².

²⁰ El hallazgo de estos datos biográficos corresponde a Marcel Bataillon, que los expuso en su artículo ya citado, «La “raça” del erasmista Bernardo Pérez de Chinchón». Posteriormente, estos datos fueron completados por J. Parellada, «Nuevos datos sobre la “raça” del Maestro Bernardo Pérez de Chinchón», en *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, XLVI-1997-1998 (1998), pp. 157-198.

²¹ Una sucinta biografía sobre el duque Juan de Borja en: F. Pons Fuster, *La Germania a Gandía i el duc Joan de Borja*, CEIC Alfons el Vell, Gandía, 2008.

²² *Monumenta Borgia VI (1478-1551)*, editado por Enrique García Hernán, Valencia-Roma, 2003, p. 112. El referido Gaspar Barrachina, persona vinculada al duque de Gandía, aparece en los protocolos del notario Juan García, que se encargaba en Valencia de los asuntos legales de Juan de Borja. Vid.: ARV, Protocolo 4544, año 1528, 9 de marzo.

Juan de Borja pidió libros porque quería crear su biblioteca. Pretendía que los libros fueran manuscritos, pero tenía que conformarse con los impresos por la dificultad que suponía encontrar aquellos. Posiblemente, aunque de momento no podemos corroborarlo, también pidió libros a sus amigos de Barcelona y de Valencia. En esta última ciudad mantenía excelentes relaciones con determinados círculos literarios y, sobre todo, con el siempre inquieto bachiller Juan de Molina,

Juan de Borja pidió a sus familiares o amigos que le compraran libros, pero la pregunta que surge es ¿quién le aconsejó que adquiriera unos libros determinados en 1525? Teniendo en cuenta que entre los que solicitó se encontraban las obras de Erasmo y de Plinio, que le remitieron desde Zaragoza, puede pensarse que pudo asesorarle Bernardo Pérez o, tal vez, Juan Andrés Strany, de quien el duque recibió algunas clases sobre la Historia Natural de Plinio²³. Así pues, en fecha tan temprana como 1525, el duque Juan de Borja disponía ya de las obras de Erasmo que, tal vez, Bernardo Pérez le aconsejó que las comprara, bien porque quería él leerlas o que el duque las leyera. Pero, ¿por qué las obras de Erasmo? La única hipótesis que adivinamos es que Bernardo Pérez, que posiblemente estudió en Alcalá, estaba al tanto del éxito y de la difusión que estaban teniendo las obras de Erasmo, quiso que su señor dispusiera de ellas. Cabría incluso la hipótesis de que Bernardo Pérez quisiera disponer de ellas para llevar a cabo su traducción al castellano.

El que Bernardo Pérez estudiara en Alcalá es una hipótesis que cobra fuerza por dos hechos. En primer lugar, por una carta que el humanista Miguel Ferri, tutor de Juan Cristóbal, el hijo bastardo de Juan de Borja, le remitió a éste desde Alcalá el 7 de junio de 1529. La carta plantea los problemas económicos que tutor y pupilo estaban teniendo y propone una solución

²³ Para la relación de Juan de Borja con Juan Andrés Strany, ver: C. Ferragut Domínguez, *El manuscrito de Juan Andrés Strany sobre la «Naturalis Historia» de Plinio*, tesis doctoral, Universitat de València, Valencia, 1993.

sencilla para la que pedía al duque que se informara por medio del maestro Bernardo (Pérez)²⁴.

El duque podía informarse de la vida en los colegios de Alcalá por medio de Bernardo Pérez, porque éste debía saber por experiencia propia su funcionamiento interno. Pero, aparte de este dato, hay otros que confirman la estrecha relación que Bernardo Pérez mantenía con la archidiócesis de Toledo, pues además de un beneficio eclesiástico bajo la invocación de san Pedro en la iglesia parroquial de Mondéjar y Valdeolmeña (Guadalajara), disfrutaba también del curato de Alcorcón, ambos en dicha archidiócesis²⁵.

Así pues, Bernardo Pérez, maestro en Gandía de los hijos del duque Juan de Borja, antes de 1525 o con posterioridad a esta fecha, consiguió del arzobispado de Toledo un beneficio eclesiástico y un curato, lo que denota que, a pesar de su alejamiento en Gandía, proseguía manteniendo estrechas relaciones con Alcalá y Toledo. Y fueron estas relaciones las que pudieron animarle a traducir determinadas obras de Erasmo, si bien, su inicio como traductor resulta todavía confuso.

Hoy sabemos con certeza que Bernardo Pérez no fue ni canónigo de León ni el autor de la traducción de la *Precatio Dominica* de Erasmo, que se publicó en León el año 1528 en un volumen titulado *Meditaciones de san Bernardo*. También sabemos, porque así lo confirmó él mismo, que tradujo la *Precatio Dominica*: «como yo en los días passados: sacase una glosa suya sobre la oración del pater noster: quise provar el segundo lance: pues el primero (si no me engañaron mis amigos: no di lejos del hito)...»²⁶. Por tanto, considerando que con

²⁴ Esta noticia aparece en un documento del fondo Miró y será ampliada en una biografía que sobre el duque Juan de Borja estamos preparando con Enrique García Hernán.

²⁵ Los datos biográficos sobre Bernardo Pérez, en: F. Pons Fuster, «Nuevas aportaciones biográficas sobre el Maestro Bernardo Pérez de Chinchón», en *Escritos del Vedat*, vol. XXXIII, Valencia, 2003, pp. 329-367.

²⁶ Erasmo de Róterdam, *Silenos de Alcibíades*, trad. de Bernardo Pérez de Chinchón, Valencia, Jorge Costilla, 1529, «Prólogo al christiano lector».

anterioridad a 1529, fecha en la que Bernardo Pérez redactó las anteriores palabras sólo hay dos ediciones conocidas de la traducción de la *Precatio*, la de León y la de Logroño, ambas del año 1528, es posible que él fuera el autor de la edición que Miguel Eguía publicó en el mes de diciembre de ese año en la ciudad de Logroño. Si bien, por nuestra parte, después de un estudio exhaustivo del lenguaje del traductor utilizado en esta edición, no acabamos de decantarnos del todo por atribuirle la autoría de esta obra, aunque hay otros elementos circunstanciales que podrían refrendarla.

En el mes de mayo de 1528, Carlos V visitó Valencia; vinieron con él sus más cercanos colaboradores, también el inquisidor general Manrique y los de su Consejo de la Inquisición. Bernardo Pérez acudió a Valencia y se entrevistó con Manrique y los de su Consejo, a quienes les enseñó un libro que había escrito contra el Corán de Mahoma, obra que loaron y aprobaron, pero que no se publicaría hasta 1532. Ese mismo año, Bernardo Pérez consiguió de Manrique la habilitación inquisitorial para sus hermanas, hecho que pocas veces se producía, y que demuestra el favor que el Inquisidor General quiso dispensarle. Cabe pensar, asimismo, que Bernardo Pérez aprovechó la ocasión para enseñarle a alguien de la corte la traducción de la *Precatio Dominica* de Erasmo que había realizado, y que publicaría Eguía en Logroño en el mes de diciembre de 1528. Como esa edición se hizo adjuntando también el *Sermón de la grandeza y muchedumbre de las misericordias de Dios nuestro Señor*, cabría asimismo atribuírsela a Bernardo Pérez, aunque no disponemos de base documental para refrendarlo.

Otros datos confirmarían que alguien alentó a Bernardo Pérez para que se dedicara de momento a publicar algunas traducciones de obras de Erasmo, entre ellas la secuencia cronológica de la edición de sus obras. Así, en 1528, a pesar de tener escrito el *Antialcorano*, publicó la «glosa» sobre la oración del Pater Noster; un año después, dio a la imprenta en Valencia la traducción de los *Silenos*; y en 1531, de aceptarse que fue ese el año de la primera edición, publicó en Valencia su traducción de *La Lengua de Erasmo*. Solamente después, en 1532, publicó

el *Antialcorano*. Más adelante, en 1535, por encargo de la duquesa de Gandía y cuando ya no pensaba en este tipo de trabajos, tradujo y publicó *Preparatione ad mortem*, su última aportación a la difusión de las obras de Erasmo.

Cuatro fueron las aportaciones de Bernardo Pérez a la difusión del pensamiento de Erasmo en España, a expensas de dilucidar en el futuro si puede atribuírsele también la traducción del *Sermón de la grandeza y muchedumbre de las misericordias de Dios nuestro Señor* y de los *Decalogui preceptorum*. Se convirtió así en el autor hispano que mayores aportaciones realizó por dar a conocer las obras de Erasmo.

Además de las referidas, Bernardo Pérez escribió y publicó *Espejo de la vida humana* (1534), *Diálogos Christianos contra la secta mahomética y la pertinacia de los judíos* (Valencia, 1535) y la traducción de Galeazzo Capella *Historia de las cosas que han pasado en Italia* (Valencia, 1536). Quedó manuscrita su traducción de la obra de Luis Vives, *De subventione pauperum*²⁷. Pero, a pesar de su prolífico trabajo como escritor y traductor entre 1528 y 1536, una cuestión resulta sorprendente, su silencio absoluto a partir de 1536, lo que abre diversas hipótesis: que tuviera problemas con la Inquisición, que le llegaran noticias de los problemas que tenían sus «hipotéticos» amigos de Alcalá y Toledo, que conociera lo sucedido a Miguel Mezquita y a Juan de Molina, o que alguien le «aconsejara» que guardara silencio. No obstante, lo que nadie consiguió detener fue la reedición reiterada de sus obras en España y en Flandes.

Si después de este intenso trabajo, en un espacio breve de diez años, dando a conocer las ideas de Erasmo, también las más críticas y corrosivas, y ampliándolas con prólogos que denotan la talla intelectual del canónigo de Gandía, afirmamos, como hace E. Duran y en menor medida J. Fuster, que, por no ser catalán o valenciano, no fue un erasmista convencido porque actuó por

²⁷ Un análisis en profundidad de las ediciones de las obras de Bernardo Pérez, en: J. Parellada: «Edición, introducción y notas» a Erasmo: *Preparación y aparejo para bien morir*, trad. de Bernardo Pérez de Chinchón, FUE, Madrid, 2000.

necesidades editoriales o por necesidades personales de subsistencia, no sé a quién podrá calificarse como tal. Conviene quizás en este punto recordar las palabras del propio Bataillon referidas al prólogo que Bernardo Pérez escribió para la edición de su traducción de *La Lengua* de Erasmo, prólogo que Francisco Rico calificó como «una de las páginas más bellas, mejor construidas, más sugestivas del Renacimiento español»²⁸.

Preguntemonos de pasada cuántos humanistas podía haber en España capaces como nuestro prologuista de «leer en las obras de Platón» y moralizar uno de sus mitos trascendiendo la explicación socrática con cierta independencia y profundidad. Y lamentemos nuestra total ignorancia acerca de la formación intelectual de Bernardo Pérez, que no sabemos si estudió en España o si los medios de fortuna de su familia (cosa frecuente en cristianos nuevos del sector mercantil) le permitió peregrinar a Italia, país que madrugó más en adquirir cultura helénica. Su originalidad frente a Erasmo a propósito de «obras de Dédalo» es tanto más notable que el autor de los *Adagia* se había fijado también (*Ad. II, III, 62 Daedali opera*) en la misma página del *Menón* platónico y en otras obras del *Euthyphron* y del *Hippias maior*, pero sin ver en las «estatuas vivas» de Dédalo otra cosa que una figura curiosa y fabulosa, aplicable ya a la idea del valor de los esclavos como instrumentos o autómatas vivos (según Aristóteles, *Pol. I, 5*) ya a las ideas inconsistentes o cosas anticuadas (como en Platón). Bernardo Pérez escruta el misterio de la unidad orgánica que caracteriza los dos mundos, macrocosmos o microcosmos. Y el pasaje en que más se aventaja a Erasmo en agudeza antropológica es el que procura desentrañar el valor de la lengua como «ñudo» del microcosmos, superando la idea de que este ñudo sea la «razón», sin más, e introduciendo la de la humanidad como colectividad o intersubjetividad [...] En una página elocuentísima recorría aquí el prologuista todo el edificio de las ciencias y artes desde la teología hasta el derecho, la medicina y «las otras artes así mecánicas como theóricas», «las cuales todas han salido y cada día salen por la comunicación que unos hombres con otros tienen mediante la lengua» [...] ²⁹.

Junto a Bernardo Pérez, el bachiller Juan de Molina, originario de Ciudad Real pero afincado en Valencia, contribuyó

²⁸ F. Rico, *El pequeño mundo del hombre*, Madrid, Castalia, 1970, pp. 137-139.

²⁹ M. Bataillon, «La «raça» del erasmista...», pp. 83-84.

también a la publicación de obras de Erasmo, participando en la edición del *Enquiridion* que publicó en el mes de abril de 1528 el impresor Jorge Costilla y a la que añadió el *Sermón breve en loor del matrimonio*, donde adicionó y adaptó libremente el original de Erasmo³⁰.

Se han planteado siempre muchas dudas sobre la filiación erasmista de Juan de Molina. Se ha recalcado su origen castellano, su trabajo profesional como traductor y editor, y ello ha condicionado su adscripción erasmista, a pesar de haber sido procesado por la Inquisición en 1536. No obstante, la estrecha vinculación que mantuvo con la casa ducal de Gandía, permite deducir que conocía bien a Bernardo Pérez y que sabía de su trabajo como traductor de Erasmo. Al menos, así acontecía en el caso contrario, pues en el prólogo a la edición de los *Silenos*, Bernardo Pérez refirió las ediciones castellanas de obras de Erasmo que conocía, citando la traducción de Molina: «*Si has leydo el Cavallero cristiano: que por otro nombre se llama Enquiridion: si has leydo muchos y diversos diálogos y Coloquios: si has leydo un traslado de los loores del matrimonio que ya todo anda en romance...*»³¹.

El duque Juan de Borja y su hombre de confianza en Valencia, el notario Juan García, fueron los artífices de la posible relación que pudo existir entre Juan de Molina y Bernardo Pérez. En el protocolo notarial de Juan García del año 1528 figura Juan de Molina, bachiller en Artes, como testigo de una escritura del duque Juan de Borja firmada el 22 de mayo. Lo mismo acontece el 12 de noviembre del mismo año, si bien, ahora, fue Bernardo Pérez, *in sacra theologia profesor*, el que firmó como testigo en dos escrituras de Juan de Borja. Todavía en el protocolo del año 1529, el 21 de febrero, 3 de marzo y 6 de abril, Juan de Molina figuró como testigo en tres escrituras redactadas por el notario Juan García. Son, no cabe duda, datos inconexos, pero

³⁰ Un estudio más detallado sobre el bachiller Juan de Molina, en: F. Pons Fuster, *Erasmistas, mecenas y humanistas*, pp. 77-88.

³¹ Erasmo de Róterdam, *Silenos de Alcibíades*, «Prólogo al christiano lector».

que, de un modo u otro, en fechas tan significativas como 1528 y 1529, permiten vislumbrar la existencia de una relación entre ambos escritores³².

Hay que desechar la intervención del canónigo de Toledo y amigo de Erasmo, Juan de Vergara, a favor de Molina cuando estuvo preso en las cárceles inquisitoriales. Sí que intervino en su favor un Juan de Vergara, homónimo de aquél, pero que residía en Valencia y era «*in sacra theologia magistro Iudice executore et comissario et aliis...*»³³. Sin embargo, la que prosiguió tras su procesamiento fue la relación de Juan de Molina con el duque de Gandía, Juan de Borja. Al menos, así lo ponen de relieve dos cartas remitidas por el bachiller al duque, fechadas en Valencia los días 12 de abril y 9 de mayo del año 1538³⁴.

Vicisitudes diferentes a las de los dos autores referidos vivió el valenciano Pere Joan Olivar³⁵. Éste, al igual que aquellos, tuvo que salir también de su tierra para desarrollar su trabajo intelectual. Tras un largo periplo por Europa, en el que entremezcló estudios y relaciones, lo encontramos en la conferencia de Valladolid en 1527 dispuesto a defender la ortodoxia de las doctrinas de Erasmo. Vinculado estrechamente a Alfonso de Valdés, se trasladó a Valencia cuando concluyó la conferencia y coincidiendo con la visita a la ciudad de Carlos V. Su pretensión era hacerse cargo de una cátedra en la Universidad, consiguiéndolo para el curso 1529-1530, a pesar de la oposición que encontró en Joan Salaya, rector vitalicio de la Universidad de Valencia.

La relación de Pere Joan Olivar con Joan Salaya estuvo salpicada de desencuentros. Según referirá Olivar a su amigo Alfonso de Valdés en 1528, Salaya no sólo se oponía a la difu-

³² Estos datos pueden verse en, ARV, Protocolo 4544, año 1528 y 4545, año 1529.

³³ F. Pons Fuster, «Nuevos datos biográficos...», p. 338.

³⁴ *Monumenta Borgia VI*, pp. 332-333.

³⁵ Un estudio detallado de la biografía de Pere Joan Olivar, en: M. Almenara, *El humanista Pere-Joan Olivar: vida, bibliografía y epistolario*, Tesis doctoral, Universidad de Valencia, 1992.

sión de las obras de Erasmo, sino que, además, utilizó el púlpito para desacreditarle con el beneplácito de los valencianos. Pero esta acusación de Olivar se compadece poco con las dos ediciones del *Enquiridion* que se llevaron a cabo en 1528 y con los trabajos de divulgación de obras de Erasmo que realizaron Bernardo Pérez y el mismo Juan de Molina. Por otra parte, el desencuentro de Olivar con Salaya se transformó en odio del primero, pues se valió de uno de sus amigos, Martino Centurione, para denunciarlo ante el Santo Oficio de Toledo de que «tanto en sus escritos como en su predicación pública contradecía las doctrinas erasmistas declaradas ortodoxas».

La denuncia de Olivar obligó a Salaya a enviar a Toledo a su hermano para que explicara su posición ante la Inquisición. Además, en el mes de octubre de 1528, Olivar consiguió que Valdés interviniera en su favor delante del virrey duque de Calabria para proseguir sus descalificaciones contra el rector y conseguir su propósito de acceder a una cátedra en la Universidad de Valencia.

Los avatares sufridos por Olivar en Valencia y su pugna con el rector Salaya han sido esgrimidos por la historiografía valenciana para demostrar el escaso talante hacia las preocupaciones intelectuales de las autoridades valencianas y su férreo control, a través de Salaya, para que no se produjeran aquí desviaciones ideológicas problemáticas. Pero esta interpretación no se ajusta del todo a la realidad.

Olivar vino a su tierra con la intención de quedarse aquí como profesor en la Universidad. Oteó el panorama valenciano y el ambiente del profesorado universitario y, con el apoyo de sus amigos, pensó que iba a encontrar un fácil acomodo. Le desagradaba que Salaya utilizara el púlpito para predicar contra Erasmo y se quejó de ello a su amigo Alfonso de Valdés en el mes de septiembre y octubre de 1528. No obstante, lo que Olivar no percibió en su justo valor es otro hecho. Su nombramiento como catedrático, independientemente de la supuesta oposición de Salaya, que documentalmente no puede refrendarse, significaba remover de sus cátedras a otros profesores. Por tanto, a lo que Olivar se enfrentó fue a una reacción corporativa de los profesos-

res a los que pretendía desplazar. Y fueron estos profesores, a los que denominamos humanistas e incluso algunos son calificados de erasmistas, los que se opusieron a sus pretensiones que, por otra parte, eran excesivas, pues Olivar pretendía percibir un salario anual de 60 libras, cuando la dotación de cualquiera de las cátedras era de 25 libras anuales. A pesar de todo, Olivar consiguió su propósito y con la supuesta oposición de Salaya fue nombrado catedrático de griego para el curso 1529-1530, impartiendo la docencia entre el 18 de octubre de 1529 y el 24 de junio de 1530. Incluso, desde el 13 de abril de 1530, ocupó también la cátedra de Oratoria por fallecimiento de su titular.

«Pedro Juan Olivar marchó de Valencia en 1530. No fue elegido catedrático ni en la elección del 4 de junio de 1530, que después fue anulada, y en la que no se encontraba presente Salaya, ni tampoco en la que se celebró posteriormente ya con la presencia de éste. Pero Olivar no se fue sólo por las aludidas razones ideológicas, sino por motivos más humanos como su mala situación económica. Prueba de sus apuros económicos la constituye su endeudamiento con ciertas personas que actuaban posiblemente como prestamistas, llamadas Antoni Miquel Ferran y Pere Domelech, boticario, a los que cedió antes de percibirlos sus futuros salarios de Griego y de Oratoria»³⁶.

Olivar fue un erasmista convencido, que se relacionó personalmente con Erasmo y con sus amigos en la corte, sobre todo, con Alfonso de Valdés, y que defendió a Erasmo en Valencia de los ataques que contra él lanzó Joan de Salaya. Pero el erasmista convencido no estaba ni tenía por qué estar plenamente de acuerdo con todas las ideas de Erasmo, ni tampoco con las planteadas por alguno de sus mejores amigos, por eso, cuando el Obispo de Mondoñedo le encargó la censura del *Lactancio* de Alfonso de Valdés, a falta de herejías, «Olivar señaló en el diálogo una hostilidad de mal ejemplo para con el Papa y una prontitud excesiva en interpretar los juicios de Dios, un pasaje lamentable sobre las reliquias, cuya supresión había aconsejado

³⁶ F. Pons Fuster, *Erasmistas, mecenas y humanistas*, p. 105. El resto de noticias sobre Olivar en las pp. 98-106.

en vano Olivar al autor, y un pasaje no menos peligroso sobre las imágenes»³⁷.

IV. OTROS «ERASMISTAS» VALENCIANOS

La acusación de hipercríticos del erasmismo valenciano no nos impide aludir a otros «erasmistas», fueran estos, según E. Duran, defensores o seguidores de Erasmo, o fueran continuadores, según J. Fuster, de una saga de valencianos auténticos como Luis Vives, Pere Joan Olivar y Juan Gelida, y no de inmigrantes castellanos, como Juan de Molina y Bernardo Pérez, que publicaron o tradujeron en castellano el *Enquiridion*, *La Lengua* y el resto de obras de Erasmo para llenar el desazonado espíritu religioso de la burguesía local. Por tanto, en una interpretación que nos parece a todas luces injusta, Fuster quiso «restar valor a los trabajos como traductores de Erasmo de Juan de Molina y Bernardo Pérez de Chinchón por el mero hecho de hacerlo en castellano y por su carácter de extranjeros en Valencia, reivindicando una hipotética herencia autóctona que se continuaría, desde el recuerdo como exiliados de Pere Joan Olivar, Luis Vives y Juan Gelida, con Francisco Decio, con el valenciano afincado en Cataluña Francisco Escobar y con el villarrealense Francisco Juan Mas, aunque fuera ahora en latín, la lengua, esta sí, de la cultura. Es decir, si no interpretamos mal la idea de Fuster, ya que no podía ser en la lengua vernácula, desde luego era preferible que fuera en latín, aunque esto supusiera el conocimiento de Erasmo sólo por parte de una pequeña minoría, antes que en castellano»³⁸.

Pero, independientemente de los juicios de Fuster, salvo los ejemplos de Molina y Bernardo Pérez y las aportaciones de los impresores, todas las referencias a Erasmo que se encuentran en los autores valencianos después de 1535 fueron redactadas en latín por humanistas vinculados con la Universidad o con

³⁷ M. Bataillon, *Erasmo y España*, FCE, Madrid, 1979, p. 482.

³⁸ F. Pons Fuster, *Erasmistas, mecenas y humanistas*, p. 123.

las Escuelas de gramática. Nadie cuestiona su mérito, aunque estas aportaciones latinas entrañaban una forma diferente de dar a conocer a Erasmo y se circunscribían a divulgar sus textos pedagógicos. Cuestión diferente es la de traslucir ideas erasmistas de sus escritos para considerarlos difusores y continuadores del erasmismo. En esto creemos que se ha ido demasiado lejos en los juicios, sin considerar que muchas de las ideas que atribuimos en exclusiva a Erasmo fueron comunes a muchos humanistas. Fueron ideas que, como no podía ser de otra forma, pertenecían al acervo común del Humanismo.

La vinculación de los humanistas valencianos con la política imperial del canciller Gattinara y del secretario Alfonso de Valdés es un hecho que ya constatamos tras el análisis de las obras de humanistas como Juan Ángel González y Francisco Decio, Bernardo Pérez, e incluso de «bárbaros» como Joan Salaya. Es posible asimismo que estos autores formaran parte de una amplia campaña de propaganda diseñada desde instancias oficiales y en la que los humanistas valencianos se prestaron a actuar como actores de la misma. Igualmente, en sus obras se aprecian otras ideas como su insistencia en el compromiso moral personal como expresión de una actitud vital, la defensa de las letras frente a las armas, la defensa del estudio y de la lectura que permiten el cultivo del espíritu, el caballero cristiano capaz de defender a Cristo por las armas pero también por las letras, etc. Ideas todas que pueden asociarse a Erasmo, pero que no fueron exclusivas suyas y que, por tanto, no pueden argüirse como evidencia del erasmismo de determinados autores, ni sirven para afirmar que sus autores fueron erasmistas³⁹.

Francisco Decio y en mayor medida Francisco Juan Mas fueron los responsables de las ediciones de obras latinas de Erasmo que se llevaron a cabo en Valencia en los años 40 y 50 del siglo XVI. Decio publicó en 1548 su *Epitome* al «De copia verborum» de Erasmo. Realmente lo que hizo fue una

³⁹ *Ibid.*, pp. 113-124.

adaptación de esta obra, suprimiendo diversos capítulos y adaptando otros según las necesidades que mejor se ajustaban a las clases que impartía a sus alumnos. Por su parte, Francisco Juan Mas, humanista valenciano sobre el que todavía no se ha hecho un estudio en profundidad, tuvo una especial dedicación a la edición de obras de Erasmo, ya que fue el responsable de la publicación de las siguientes obras: *De ciuilitate morum puerilium Des. Erasmus Roterodamum libellus...* (Antonio Sanahuja, Valencia, 1544 y 1554?) y (Bartolomé Maciá, Valencia, 1552), *Plutarchi Chaeronei philosophi, historicique clarissime opuscula moralia, a quodam in tyrunculorum gratiam selecta, nuncque recenter praelo mandata, recognita ac scholis illustrata* (Juan Mey, Valencia, 1550), *Luciani Dialogos ex versione Erasmi (?)*, *Num recte dictum sit a Pitagora sic vive ut nemo sentiat te vixisse: Interprete Desiderio Erasmo Roterodamo* (Juan Mey, Valencia, 1550), *Epitome copiae verborum* (Bartolomé Maciá, 1552), *In Adriani Cardinalis tam celebre opus, cui de Latino sermone, deque Latini loquendi modis nomen vulgo inditur, recens ac nunc primum nata Epitome* (Antonio Sanahuja, Valencia, 1554) y *Compendium libelli Hadriani Cardinalis de sermone Latino* (Valencia, 1554).

Joan Fuster recopiló todas estas obras del humanista Francisco Juan Mas, algunas de las cuales se le habían escapado al propio Bataillon, y le sugirió la idea «d'una rearticulació dels residus de l'erasmisme local, si més no en el terreny acadèmic»⁴⁰. Idea que parece corroborarse, pues a las ediciones valencianas de Mas y de Decio se añadirían las que llevó a cabo otro valenciano, Francisco Escobar, en Barcelona. En todo caso, la relación personal que pudo existir entre estos humanistas, demuestra su preferencia por utilizar obras de Erasmo en su actividad pedagógica. Además, el que todas ellas se publicaran en los años en que señoreaba el rectorado de la Universidad de Valencia el «bárbaro» Joan Salaya, y cuando tantos problemas habían ya sufrido

⁴⁰ J. Fuster, *Heretgies, revoltes i sermons*, p. 76.

las obras y los amigos de Erasmo, obliga a replantearse hasta qué punto cabe hablar de una crisis del erasmismo, cuando por esas fechas continuaron publicándose nuevas ediciones de las traducciones al castellano de las obras de Erasmo en cuatro lugares preferentemente: Sevilla, Zaragoza, Toledo y Amberes. Y no se trataba de la publicación de obras de carácter pedagógico, sino de otras más comprometidas como el *Enquiridion*, la *Paraclesis*, *La Lengua*, el *Sermón del niño Jesús*, el *Aparejo para bien morir*, etc. Publicaciones todas ellas, que si no en el caso valenciano, al menos hay que replantearse la cronología que tuvo la difusión del erasmismo en el resto de España.

También los valencianos Cosme Damián Savall y Pedro Antonio Beuter, según H. Rausell, fueron erasmistas y estuvieron comprometidos con el erasmismo, aunque pensamos que las tesis de esta autora revisten una cierta endeblez, pues fundamenta su erasmismo en ideas que, en la mayoría de los casos, pudiéndose atribuir a Erasmo, no fueron exclusivas suyas y, por tanto, forman parte del acervo común de la mayoría de los humanistas. A pesar de todo, es obvio que en las obras de estos autores aparece citado diversas veces el nombre de Erasmo, por lo que, al menos cabría considerarlos difusores suyos⁴¹.

Podría también argüirse la notable presencia de obras de Erasmo en las bibliotecas del duque de Gandía (27 obras) y de Mencía de Mendoza como síntoma del agrado que ambos tenían por sus obras e, incluso, la existencia constatada en derredor de ambos de un grupo de humanistas que gozaron de su mecenazgo, pero no nos atrevemos a ir más allá y certificar la existencia de cenáculos o grupos en los que se hablara, se discutiera y se defendiera a Erasmo y las ideas expuestas en sus libros⁴². Más que esto, que nos genera grandes dudas el certificarlo, creemos que la presencia de las obras Erasmo, como también las de otros autores, en las bibliotecas referi-

⁴¹ H. Rausell, *Letras y fe. Erasmo en la Valencia del Renacimiento*, Institució Alfons el Magnànim, Valencia, 2001.

⁴² La biblioteca del duque Juan de Borja, en: J. L. Passtor Zapata, «La biblioteca de don Juan de Borja. Tercer duque de Gandía († 1543)», en *AHSI*, 61 (1992), pp. 275-308.

das sirvió a los humanistas para tener fácil acceso a su lectura, que, de otro modo, les hubiera resultado difícil.

En el trabajo de difusión de obras de Erasmo destacó también el valenciano Juan Martín Cordero. Éste, tras un largo periplo europeo, acabó en Amberes trabajando como corrector de pruebas en casa del impresor Martín Nucio. Además, publicó diversas traducciones que había llevado a cabo. Cordero desarrolló su trabajo desde 1550 a 1563, y posteriormente se reintegró a su tierra, ocupando en Valencia diversos cargos eclesiásticos al amparo del Patriarca Juan de Ribera.

Finalmente, vincular al erasmismo a personajes tan diversos como el cretense Juan Justiniano, Juan Andrés Strany, Juan Ángel González, Miguel Jerónimo Ledesma, Juan Bautista Anyés, y tantos otros que fueron referidos por Sebastián García Martínez, es quizás forzar en exceso su filiación, cuando sin necesidad de vincularlos a Erasmo se entienden perfectamente en la evolución general que el Humanismo tuvo en Valencia durante el siglo XVI y en la que, indudablemente, Erasmo y otros autores se convirtieron en personajes imprescindibles para el trabajo intelectual de los humanistas valencianos. Asimismo, reducir a Luis Vives al erasmismo por la relación personal y de amistad que mantuvo con Erasmo es quizás menoscabar su importancia intelectual y pretender negar la originalidad de sus aportaciones particulares. Tal vez el error en el que se ha incurrido es el de asimilar indefectiblemente erasmismo y humanismo, de modo que los humanistas fueron erasmistas en tanto en cuanto comulgaron con algunas de las ideas que Erasmo había expuesto en sus obras, aunque no sólo hubiera sido él el que las divulgara, o incluso asimilando la capacidad de crítica de que aquél dio muestras evidentes, a la capacidad de crítica que era consustancial en el trabajo intelectual de los humanistas.

V. EL ERASMISMO EN CATALUÑA

La amplia relación de autores catalanes detallada anteriormente puede hacer pensar que el erasmismo tuvo en Cataluña un amplio desarrollo y que Erasmo y sus obras fueron defendidos por un numeroso grupo de erasmistas comprometidos.

Pero la realidad evidencia otra cosa diferente, hasta el punto de que resulta complicado referirse al erasmismo catalán y, además, como acontece en el caso valenciano, los supuestos erasmistas, aquellos que se mostraban públicamente comprometidos con sus ideas más corrosivas, fueron muy escasos en número. No obstante, como en el caso valenciano, la presencia de las obras de Erasmo para la enseñanza de las humanidades sí que consiguió arraigar en la universidad de Barcelona a partir de la década de 1530 y, sobre todo, en los planes de estudio de los años 1556 y 1558. De este modo, al igual que en Valencia los humanistas Francisco Decio y Francisco Juan Mas realizaron ediciones de obras latinas de Erasmo, en Barcelona hicieron lo mismo Arnau de Sant Joan y Francisco Escobar, lo que demuestra la general aceptación que las obras pedagógicas de Erasmo habían conseguido⁴³.

Como prueba evidente del arraigo del erasmismo en Cataluña se arguye siempre la famosa carta remitida a Alfonso de Valdés por Vicenç Navarra, bibliotecario del arzobispo Pere de Cardona, y que narra el abrupto encuentro que él mismo, Miquel Mai y Rafael Joan tuvieron con el prior del monasterio de la Murtra, hermano carnal del vicescanciller Mai⁴⁴.

En la carta, Navarra le contó a Alfonso de Valdés como en su visita al prior del monasterio, éste les enseñó los códices que se guardaban en la biblioteca, iniciándose entonces una discusión sobre el valor filológico de los códices a pesar de haber sido obra de copistas que podían haberse equivocado y de este modo tergiversado los originales. Pero independientemente de la cuestión de los códices, la carta muestra la fractura existente entre los frailes y Erasmo. De ningún modo aquellos se mostraban dispuestos a permitir las ácidas críticas vertidas contra ellos por Erasmo y menos todavía que éste se convirtiera con la publicación de su *Nuevo Testamento* en adalid de la necesidad

⁴³ Vid., Antonio Fernández Luzón, «Los estudios clásicos en Barcelona durante la primera mitad del siglo XVI», *Manuscrits*, 13, Gener 1995, pp. 219-246 y, *La universidad de Barcelona en el siglo XVI*, Universitat de Barcelona, 2005.

⁴⁴ M. Bataillon, *Erasmus y España*, pp. 317-318.

de someter los textos bíblicos a la necesaria crítica filológica, sobre todo, el texto de la *Vulgata* de san Jerónimo.

Además, la carta revela ideas muy interesantes, entre otras el conocimiento público que en Barcelona se tenía del erasmismo de Vicenç Navarra, lo que prueba que éste actuaba como una especie de corresponsal de Alfonso de Valdés, es decir, de lo que se ha denominado el estado mayor erasmiano. No obstante, la carencia de otras pruebas, salvo la carta mencionada, y el que la misma esté datada en un tiempo concreto, el 25 de octubre de 1528, cuando después de la conferencia de Valladolid las ideas de Erasmo estaban teniendo su más amplia difusión, sobre todo la traducción que el Arce-diano de Alcor había llevado a cabo del *Enquiridion*, no permite extraer otras conclusiones sobre la continuidad en el tiempo de este grupo de erasmistas. Por tanto, desgraciadamente, a pesar de la defensa que en la carta se hace de las ideas de Erasmo, no hay más datos para concluir que la fe erasmiana de sus protagonistas se mantuvo en el tiempo y propició la existencia de un pretendido cenáculo o grupo de erasmistas que se reunía asiduamente y cuyos integrantes se mostraban dispuestos a batirse en la defensa de las ideas de Erasmo; aunque, también es evidente que no hay pruebas de que ello no aconteciera. En todo caso, este grupo de erasmistas catalanes, cuya calidad intelectual está fuera de dudas, reafirma el hecho de que la defensa de Erasmo y de sus obras corrió a cargo de una élite intelectual con estrechas vinculaciones en el ámbito político.

En el caso de Miquel Mai, siendo posible su adscripción al erasmismo por los vínculos que mantuvo con Vicenç Navarra y Rafael Joan, por la defensa de Erasmo que hizo en la carta referida y por su relación con Alfonso de Valdés, los historiadores no acaban de ponerse de acuerdo sobre su fe erasmiana. Así, mientras Molas Ribalta lo considera el «aglutinador del núcleo erasmista catalán» y el P. Batllori como el único erasmista catalán de «cierta altura», Joan Fuster, en cambio lo calificó como un erasmista de «charla de lecturas, de pequeña maniobra municipal». Finalmente, Yeguas Gassó, definió su pensamiento como una

mezcla «de filosofía cristiana erasmista» y de humanismo italiano, tendencias ambas que se entremezclan a través de Nebrija⁴⁵.

Amplificar la importancia del erasmismo catalán a la presencia de obras de Erasmo en las bibliotecas de algunos particulares no creo que sea una prueba palpable del erasmismo de sus propietarios. Dicha presencia, siempre escasa en número, lo que demuestra es el éxito editorial que había conseguido Erasmo y la curiosidad que muchos sentían por adquirir alguno de sus libros, dada la fama de su autor.

En cambio, un éxito mayor tuvo Erasmo en Cataluña en la enseñanza de las letras, destacando algunas ideas fundamentales. La edición de sus textos latinos a partir de fechas tan tempranas como la década de los treinta del siglo XVI. «Pero la única obra erasmiana de un cierto carácter doctrinal, y no exclusivamente literario, que se imprimió entonces en Barcelona fueron los *Catonis praecepta moralia ab Erasmo Roterdamo recognita atque interpretata...* (Carlos Amorós, 1529). El Arnau de Sant Joan, que como dice el título, se encargó de pulir los dísticos, fue profesor de Gramática en el Estudio de 1526 a 1531, y, por tanto, es muy posible que utilizara el Catón revisado por Erasmo en sus clases. En la misma edición, después de los *Dísticos*, se encuentra el *Christiani hominis institutum* de Erasmo, acompañado de cortos epigramas latinos y de un breve elogio de Erasmo firmado por el igualadino Antonio Villar»⁴⁶. La preeminencia de algunos textos de Erasmo en los planes de estudio de la Universidad de Barcelona en los años 1556 y 1558. Y, por último, la fluida relación existente entre los humanistas valencianos y catalanes, pues fueron humanistas valencianos los que emigraron con frecuencia a Barcelona para hacerse cargo de la enseñanza de las humani-

⁴⁵ Todos los datos referidos en, Joan Yeguas Gassó, «Miquel Mai embajador en Roma (1528-1535): erasmismo y mecenazgo, en Carlos J. Hernando (coord.), *Roma y España. Un crisol de la cultura europea en la Edad Moderna* (Actas del Congreso. Real Academia de España, 8-12 de mayo de 2007), Madrid, 2007, pp. 297-321.

⁴⁶ Antonio Fernández Luzón, «Los estudios clásicos en Barcelona durante la primera mitad del siglo XVI», p. 224.

dades, como aconteció con Llorenç Valentí, Narcís Gregori, Francisco Escobar, Jaume Ferrer y Pere Joan Nunyes, etc. No obstante, a pesar del éxito de los textos de Erasmo para el estudio de las humanidades, hay acuerdo en afirmar que este erasmismo catalán en poco se asemejó al de la primera etapa, aunque sí que demostró la pervivencia de la influencia de Erasmo durante casi todo el siglo XVI.

VI. ¿HUBO ERASMISMO EN ARAGÓN?

Las escasas referencias de todo tipo que se conocen inducen a plantearse si realmente hubo erasmismo en Aragón. La esperada respuesta, o respuestas, más allá de algunas noticias generales y de los trabajos de impresión de obras de Erasmo, básicamente traducciones de sus obras al castellano que llevaron a cabo los impresores afincados en Zaragoza, no obtiene resultados demasiado alentadores, por lo que sería fácil concluir que no hay datos suficientes que sustenten la posibilidad de un erasmismo en Aragón, al menos un erasmismo parangonable al que se produjo en los otros territorios de la Corona de Aragón.

Pero intentemos ir un poco más allá de esta conclusión tan sumaria, utilizando como punto de partida la fuente ya utilizada del duque de Gandía, Juan de Borja Enríquez, y tratemos de dar respuesta a algunos interrogantes ¿Por qué el duque de Gandía pidió precisamente a su cuñado el vizconde de Évol, entonces en Zaragoza, libros, entre otros los de Erasmo, y éste, sin ningún problema, pudo remitirselos en 1525? ¿Por qué no pidió estos libros a sus amigos de Valencia o de Barcelona? Cualquier respuesta es una mera hipótesis, pero lo cierto es que sólo desde Zaragoza, que sepamos, le respondieron de inmediato que le remitían las obras de Erasmo y también las de Plinio, que el abogado Gaspar Barrachina se encargó de buscarle. Esta prontitud en facilitarle desde Zaragoza su petición de libros permite deducir que en la ciudad había algunos libreros o impresores que, en una fecha tan relativamente temprana como el año 1525, estaban al tanto de las novedades que circulaban por Europa y se mostraban dispuestos a abastecer la posible demanda de libros de Erasmo que podía haber en la ciudad de Zaragoza.

Por otra parte, durante la estancia de la corte imperial en Zaragoza en 1516, recién aterrizada en España y con voluntad de muchos cortesanos de repartirse los cargos oficiales de todo tipo que se les presentaban ante sus ojos, había amigos y simpatizantes de Erasmo, como los criados del canciller Le Sauvage, alguno de los cuales consideró incluso la opción, como así se lo manifestó por carta, de ofrecerle al sabio humanista el cargo de arzobispo de Zaragoza. Cargo que le ofertaban siempre que el entonces arzobispo, Alonso de Aragón, que también era arzobispo de Valencia, decidiera morirse de inmediato. Por tanto, en Zaragoza, en una fecha tan temprana como el año 1516, Erasmo contaba con amigos que se habían trasladado aquí siguiendo la corte imperial. Y aunque no puede concluirse como prueba, pues los datos no lo corroboran, del dinamismo que mostraban los amigos flamencos de Erasmo la supuesta edición en Zaragoza el año 1516 de la traducción de *El Sermón del Niño Jesús*, cabe deducir que su influjo y la relación que mantenían con Erasmo dejó huella en algunos personajes de la capital aragonesa. Y es posiblemente en este entorno cortesano, tan favorable a Erasmo, en el que hay que enmarcar el que sus obras latinas, adquiridas por librerías o impresores, estuvieran a disposición del público en una fecha tan temprana como el año 1525.

Pero fue en 1528, como aconteció también en Valencia, concurriendo el fin de la conferencia de Valladolid del año anterior y la celebración de cortes, cuando la difusión de las obras de Erasmo alcanzó su máximo apogeo en Zaragoza. De este modo, a las ediciones valencianas del *Enquiridion* de los meses de abril (Jorge Costilla y Juan de Molina) y octubre (Juan Jofré) del año 1528, hay que añadir la que ese mismo año, en el mes de mayo, realizó en Zaragoza el impresor Jorge Coci. Pero lo verdaderamente interesante es que a esta edición le siguió en 1529, de las mismas prensas de Coci, una nueva edición, poco conocida hasta ahora, que, además del *Enquiridion*, incluía ahora sí *El tratado o Sermón no menos dulce que provechoso llamado del Niño Jesu*. Añadir también que la primera edición zaragozana del *Enquiridion* la completaban dos *Coloquios* y dos *Cartas*

*de Erasmo al Emperador con las respuestas del Emperador a Erasmo*⁴⁷.

En 1530, Jorge Coci prosiguió en solitario su labor de difusión de obras de Erasmo traducidas al castellano y dio a la estampa los *Doze coloquios de Erasmo*, traducidos seis de ellos por Alonso de Virués, que significaban la antología más amplia presentada en castellano hasta el momento de estos incisivos diálogos, que contribuyeron «más que ningún otro libro a ensanchar los horizontes espirituales del gran público de la Península»⁴⁸.

Y entre 1528 y 1530, como una cuña de enorme interés, se introduce la conocida carta de Guy Morillon a Erasmo, fechada el 6 de enero de 1529, donde el secretario de Carlos V le daba noticia de la existencia en Zaragoza de un numeroso grupo de simpatizantes suyos, sobresaliendo entre ellos la figura de Miguel don Lope, «abogado real, hombre de la máxima autoridad no sólo entre los abogados, sino también entre los que tienen encomendado el negocio de la fe; de tal modo te defiende contra los escarabajos que llevan muy a mal que tus obras sean vertidas al español, que se haya hecho digno de que le honres con alguna carta tuya; nada más gracioso puede hacerle a este hombre. Es de maravillarse cuán célebre sea entre los españoles el nombre de Erasmo, cuánto les plazca a todos los buenos tus obras, que cada día se traducen más y más»⁴⁹.

A pesar de la intensidad de la presencia de Erasmo en Zaragoza entre 1528 y 1530, no conocemos, además de los merítisimos trabajos de Coci y del enigmático Miguel don Lope, ninguna otra noticia que permita desvelar nuevos nombres y añadirlos a la lista de supuestos erasmistas o difusores de las ideas de Erasmo en Aragón. Y este hecho, ciertamente

⁴⁷ M.^a Remedios Moralejo Álvarez, «Un *Enquiridion* de Erasmo desconocido y raro ejemplar del *Libro de Albaytería* de Francisco de la Reyna adquiridos por la Biblioteca Universitaria de Zaragoza, nuevas adiciones de la tipobibliografía aragonesa del siglo XVI», *Pecia Complutense*, 2011, Año 8, núm. 15, pp. 29-42.

⁴⁸ S. García Martínez, «El erasmismo en la Corona de Aragón en el siglo XVI», p. 221.

⁴⁹ M. Bataillon, *Erasmo y España*, p. 363.

curioso y muy extraño, es el que debe permitir redoblar los esfuerzos de los investigadores y bucear entre los papeles de la época para poder encontrar, si la hubiere, una explicación coherente. Pues de lo contrario, nos vemos forzados a dar saltos bruscos y trasladarnos ahora al año 1536 para, de nuevo, volver a tener certeza de que las obras de Erasmo encontraron al menos un ávido lector en Aragón en la figura de Miguel Mezquita.

El proceso inquisitorial incoado a Miguel Mezquita en 1536, por la denuncia que contra él lanzó el clérigo Pedro Ferrer el 7 de agosto de 1535, revela tres hechos importantes. Primero, que Mezquita leyó algunas de las traducciones castellanas de obras de Erasmo, concretamente, el *Enquiridion*, los *Coloquios* y la *Declaración del Pater Noster*. Segundo, que las obras de Erasmo se leían en el Estudio de Zaragoza. Tercero, que no existía prohibición de lectura de estas obras, pues la reunión de Valladolid no condenó sus obras y, además, que éstas eran avaladas por las propias cartas imperiales que las mismas incluían⁵⁰. De los tres hechos, el segundo de ellos es el que más incógnitas plantea a los investigadores, pues permitiendo deducir la presencia en el Estudio zaragozano de lectores de las obras de Erasmo, se ignora sus nombres y su número. Todas estas cuestiones, cabe suponer que recibirán cumplida respuesta en la investigación en curso que sobre Miguel Mezquita está llevando a cabo el historiador aragonés Luis Escorihuela⁵¹.

El año 1536 es una fecha de corte ciertamente radical. La difusión de las obras de Erasmo casi se paraliza en toda España, a ello contribuyó sin duda la muerte de Erasmo ese mismo año, y sus traductores, como aconteció en Valencia con Bernardo Pérez, adoptaron la decisión de no proseguir sus trabajos de traducción o, simplemente, fueron reducidos al silencio. En la

⁵⁰ *Ibid.*, p. 485.

⁵¹ L. Escorihuela Pitarch, *Miguel Mezquita, un erasmista aragonés. Biografía y proceso inquisitorial*, Investigación en curso para la Institución Fernando el Católico de la Diputación Provincial de Zaragoza.

misma ciudad de Zaragoza, Jorge Coci, el fervoroso impresor de las obras de Erasmo, traspasó su negocio⁵².

Desde 1536 hasta 1551, el largo silencio de los talleres tipográficos de Zaragoza se rompió, para concluir definitivamente en 1551, con una nueva edición de *La Lengua* en versión de Bernardo Pérez, que será ya la última española de este revelador ensayo, y en 1552, con la reimpresión del *Libro de apothegmas*, traducido por Francisco de Tamara a partir del florilegio adaptado por el Roterodamense. Esta edición constituyó la última contribución de la capital aragonesa a las ediciones de Erasmo⁵³.

⁵² S. García Martínez, «El erasmismo en la Corona de Aragón en el siglo XVI», p. 224.

⁵³ *Ibid.*, p. 231.